

EL COMERCIO.

Año XXIV.

Domingo 19 de Noviembre de 1876.

Núm. 12.092.

CADIZ 19 DE NOVIEMBRE.

Saludamos respetuosamente á la augusta Madre de nuestro joven Monarca en la festividad de sus dias.

Durante ocho años consecutivos, hemos pasado por la amargura de tener que enviarla á tierra extranjera los homenajes de nuestra lealtad, en este dia de tan gratos recuerdos para los españoles.

Hoy, gracias á Dios, nos cabe la honra, y la dulce satisfaccion á la vez, de felicitarla en mejores condiciones, restituida al seno de su patria, rodeada de los santos goces de la familia, recibiendo pruebas inequívocas del respetuoso cariño de los que fueron sus súbditos, y viendo felizmente compensadas sus pasadas amarguras con el cuadro consolador que ofrece España, reponiéndose de tantos infortunios, y respirando libremente en la atmósfera bienhechora de la paz, á la sombra del trono de Alfonso XII, y de las instituciones á que va unido el derecho tradicional de su dinastía.

¡Qué dicha más grande para el corazón de una Madre cariñosa, que contemplar á su egregio hijo en la cúspide de las humanas grandezas, y elevado á tal altura, no solamente por la fuerza de su derecho, sino por la aclamación entusiasta y la lealtad ardiente de sus pueblos!

Que Dios continúe derramando los dones de su Providencia infinita sobre toda esa familia excelsa, tan maltratada dentro y fuera de España por el espíritu revolucionario de estos tiempos, y que los goces purísimos que hoy siente en su alma la augusta Señora que ha sido nuestra Reina, no vuelvan á empañarse jamás por las adversidades de la fortuna.

Estos son los votos que se en espontáneamente de nuestro corazón á impulsos de una lealtad nunca desmentida, y estas son también las esperanzas que nos animan al saludar, con el fausto motivo que pone la pluma en nuestras manos, á la magnánima Reina cuyo nombre pronuncian hoy con amor y con respeto, todos los que con amor y con respeto, tributamos el culto de una adhesión invariable á la monarquía constitucional.

Parce cosa averiguada, que los prohombres del partido constitucional, se habian puesto de acuerdo para no autorizar con su presencia la ceremonia semi-religiosa, semi-política que los elementos más avanzados habian organizado en la colegiata de San Isidro de Madrid á pretexto de honrar la memoria de la desventurada duquesa de Aosta.

A este retraimiento deliberado de los constitucionales sagastinos, se ha atribuido gran significación una parte de la prensa, y él sirve de tema á un artículo de *El Parlamento*, eucaaminado á demostrar que la actitud del partido constitucional, negándose á concurrir á las exequias de D.ª María Victoria, debe considerarse como una manifestación dinástica, realizada ante el país por las fuerzas políticas que constituyen dicho partido.

Debemos tomar acta de las consideraciones que este acto sugiere al estimado colega, porque ellas envuelven una censura terrible contra alguna elevada personalidad del partido constitucional, que á pesar de los acuerdos de sus amigos asistió á aquel acto reli-

gioso.

«Bastó, dice *El Parlamento*, que á las exequias de ayer se las diese un carácter político determinado, para que el partido constitucional, que ya habia cumplido con un deber ante la historia acudiendo al templo de San José, consecuente con manifestaciones anteriores de leal dinastismo de sus hombres más caracterizados, las confirmase ayer por medio de un acto público y solemne.

Esa conducta de los hombres más preeminentes del constitucionalismo, que ha sellado ante la opinión del país declaraciones anteriores hechas por sus jefes y oradores más notables en las Cámaras, y por sus publicistas en la prensa, revista, á nuestro entender, gran importancia, y así era juzgada anoche en los círculos políticos.

A nadie puede ocultarse desde ayer que el partido constitucional ha levantado en alto el país y ante los partidos militantes la noble y dinástica bandera de D. Alfonso XII, y este acto, realizado por un gran partido de procedencia revolucionaria, que rompe con determinados elementos para dedicarse íntimo al triunfo de la libertad, bajo la enseña de la monarquía restaurada, es un acontecimiento fausto que viene á resolver un gran problema dentro de la situación actual.»

No tenemos inconveniente en creer que los hombres importantes del constitucionalismo, al acordar su alejamiento de la ceremonia fúnebre de que se trata, lo hicieron con el deliberado propósito de manifestar de un modo público su firme resolución de romper para siempre con otros elementos de procedencia revolucionaria, para dedicarse afauso á la consolidación de las instituciones legítimas, y en ese concepto no podemos menos de felicitarlos con *El Parlamento* al ver entrar de lleno al partido constitucional en la buena senda en que quisiéramos ver á todos los partidos.

Pero si los constitucionales que se han retraído deliberadamente de asistir á la ceremonia fúnebre dispuesta por los demócratas, dan á esta resolución el carácter de una manifestación dinástica, claro es que los pocos constitucionales que sabiendo esto concurren á la ceremonia de San Isidro, hacían una especie de manifestación en sentido contrario. Y como casualmente los que se han separado en esta ocasión del acuerdo de sus amigos, han sido el señor duque de la Torre y algunos de sus más íntimos allegados, juzgue el público la deducción lógica que de aquí se desprende.

Segun *La Patria* si en los círculos políticos se comentaba con extrañeza el acto de haberse presentado el general Serrano en las exequias, era porque se decía que habia precedido á este acto una conferencia, en la cual se habia convenido que el partido constitucional no asistiría á aquella ceremonia, una vez que sus iniciadores querían darle un tinte político, contra el cual debia protestar el partido constitucional, sinceramente dinástico.

La Patria cree, sin embargo, que si el general Serrano hubiera sabido que se quería dar un carácter político á lo que solo era un acto religioso, habria dejado de concurrir, como dejó de concurrir á los funerales del duque de Tetuan. Pero *La Patria* hace muy poco honor á la inteligencia y perspicacia del señor duque de la Torre al suponer que para él tenían significación política las horas fúnebres dedicadas á la memoria del duque de Tetuan, cosa que á nadie se le ha ocurrido hasta ahora, y que no tenían sino un carácter exclusivamente religioso las que organizó en honor de la señora duquesa de Aosta el partido que se

distingue precisamente por su irreligiosidad.

«Sea de ello lo que fuere, (dice *El Diario Español*) lo cierto es que tal importancia se dá generalmente al retraimiento sagastino y á la asistencia del duque de la Torre, que ya circulan rumores muy acentuados de que tal vez se convocará al partido constitucional á una reunion, en la cual se determinará de una vez y para siempre la persona ó personas á quien corresponde verdaderamente la jefatura del partido.

Revela esto el deseo de aliviar al señor duque de la Torre del peso y de la responsabilidad de esa jefatura honoraria que, hasta ahora nadie le ha disputado dentro del partido constitucional?

El tiempo nos sacará de dudas.»

La base principal de la sesión celebrada el Miércoles por el Congreso, descansa en los debates sobre el artículo 1.º del proyecto de ley municipal, que impugnó el Sr. Parra con una medida digna del más alto concepto en el prestigio del sistema parlamentario. El diputado de la minoría constitucional, no con espíritu de audaz intransigencia, sino con propósitos leales y sinceros, hizo varias observaciones al art. 1.º, algunas de ellas aceptables hasta cierto punto, pero todas discretas y juiciosas, dentro del círculo que la prudencia y el buen sentido señalan á los bancos de la oposición.

No menos elocuente y expresivo que el señor Parra estuvo el señor marqués de la Puebla de Tribes en el erudito discurso pronunciado á nombre de la comisión.

Correcto en la forma y elevado en el fondo, el señor marqués de la Puebla de Tribes se ocupó en demostrar las ventajosas condiciones del proyecto que se discute, relativamente á las leyes municipales que hasta ahora han regido en España, combatiendo lo mismo el exceso de una descentralización imprudente, que el espíritu de una absorción injusta. A juicio del orador la legalidad que va á establecerse está tan lejos de la tendencia reflejada en la ley de 1845 como de las doctrinas democráticas que simboliza la de 1870.

Después de la rectificación de ambos oradores, se levantó el Sr. Rus Tautet á consumir el segundo turno en contra, aplazando su terminación para el Jueves por haber trascendido las horas de reglamento.

El espíritu de templanza manifestado en la sesión á que nos referimos puede ser una protesta del partido constitucional contra el incidente promovido en la sesión anterior con tan escasa fortuna para uno de sus miembros más importantes.

El Parlamento publica uno tras otro los dos párrafos siguientes:

«Como era consiguiente, se daba ayer importancia al hecho de haber asistido á la iglesia de San Isidro el señor duque de la Torre, suponiéndose que este acto significaba su completa ruptura con el partido de que ha sido jefe.

—Anteanoche parece que se hicieron activas gestiones para que asistiera el partido constitucional al acto religioso de ayer, sin que produjeran resultado alguno, ante su decidido propósito de no asociarse á ninguna manifestación que no tenga un carácter decididamente dinástico.»

La Epoca añade:

«Háblase, en efecto, de ágras contestaciones entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre, sin que disuadiera á este de su resolución la adoptada por el

partido de que se titulaba jefe.»

La Política forma una estadística de las fuerzas que podrían reunir las oposiciones en la Cámara popular, aun dado el supuesto de que todas coincidiesen en sus votos contra el ministerio en todas las cuestiones. Hé aquí las sensatas apreciaciones de nuestro colega:

«Y discutiendo el acto ejecutado ayer, según parece, por el Sr. Gamazo, diremos que, aunque se le suponga la mayor trascendencia posible, tendremos por resultado que la oposición se aumentó ayer con 13 ó 14 votos. Veinte y ocho tuvo en la votación anterior, y 42 ó 43 en la de ayer.

En verdad que no ha entrado todavía en línea la hueste que se supone ha de venir después, capitaneada por el señor Alonso Martínez; pero aun en la hipótesis muy aventurada de que entre, y por muchos votos que la demos, y por mucho que exageremos su importancia numérica, no creemos que pueda llevar á la oposición más de 30 individuos sobre los que ayer acompañaron al Sr. Gamazo. Es decir, que todas las oposiciones reunidas, constitucionales, moderados históricos, disidentes, centro parlamentario, radicales y demócratas, apenas si en ciertas votaciones, no en todas, reunirán 80 votos. En una Cámara de cerca de 400 individuos, aunque rebajemos 150 que no vengan ó no asistan á las sesiones, aun quedan al gobierno 250 votos; es decir, 170 de mayoría sobre todas las oposiciones.

Pero esto es haciendo todas las concesiones posibles á los cálculos exagerados de los adversarios del Gabinete, y suponiendo en los disidentes constitucionales y hoy disidentes también de la mayoría, un espíritu de oposición llevado á todas las cuestiones: espíritu que no tienen y que no pueden tener, porque al tenerlo se confundirían con la estrema izquierda y dejarían de ser lo que ellos mismos han denominado centro parlamentario, es decir, una fuerza pronta a echar el peso de su influencia, ya en un lado, ya en otro de la balanza parlamentaria, según las ocasiones y según las cuestiones de que se trate.

Sensible es, sin embargo, que personas de grande importancia y que han hecho servicios señalados al país y á la situación actual, se le separen cuando todavía las instituciones necesitarían de su concurso. Pero si la mayoría no puede evitarlo, le servirá, sin duda, este incidente para estrechar sus filas y seguir con paso firme en la senda liberal al mismo tiempo que conservadora que le ha trazado el Gabinete.»

Segun despacho de la Habana del 13, el cabecilla Máximo Gomez ha desaparecido de entre los suyos, sin que se sepa dónde se halla. Esto aumenta el desaliento de los insurgentes. Se han presentado 27 más.

La deuda flotante del Tesoro importaba el 30 de Setiembre 123.616.491 pesetas, constituyéndola las obligaciones siguientes: pagarés á favor de particulares, 34.345.454; letras á favor del Banco de España, 16.000.000; pagarés á favor de la Sociedad del timbre, 18.600.000; letras á cargo de nuestras comisiones de hacienda en el extranjero, 49.671.038; delegaciones á cargo de la Sociedad del timbre, descontadas por el Banco de España, 5.000.000

Durante el mes de Octubre, dicha deuda tuvo un aumento de 2.140.035 pesetas en pagarés á favor de particulares y una disminución de 32.634.814 por los siguientes conceptos: pagarés satisfechos á particulares, 12.845.921; letras á cargo de nuestras comisiones de Hacienda en París y Londres, admitidas en la

... suscricion de obligaciones hipotecarias, 2.261.732; idem pagadas en metálico, 16.277.161; delegaciones á cargo de la sociedad del timbre satisfechas, un millon 250.000.

Quedaba, pues, reducida la deuda flotante en 1.º de Noviembre, á 93 millones 121.712, cifra mucho menor que la que está autorizada por la ley de presupuestos.

Hé aquí el preámbulo del proyecto de ley presentado á las Cortes, proponiendo el restablecimiento de la ley electoral del Sr. Posada Herrera, interin se elabora una ley definitiva:

«La cuestion electoral es, sin duda, un problema político que no ha llegado todavía á resolverse.

Hasta aquí todas las reformas solian reducirse al aumento ó disminucion del número de electores, llegando por el camino de las concesiones hasta el sufragio universal directo é igualitario, fórmula revolucionaria que pone la propiedad y la inteligencia á merced de muchedumbres apasionadas é ignorantes.

La cuestion está planteada mucho más profundamente ahora. El sistema de las mayorías que rige para la eleccion casi en todas partes encuentra numerosos contradictores, y desde mediados de este siglo muy especialmente son grandes los esfuerzos que la ciencia, difundida por asociaciones de eminentes escritores y por ilustres estadistas, consagra á establecer el sistema proporcional del sufragio en las elecciones populares.

Diferentes ensayos vienen haciéndose, no sólo en Europa y en América, sino hasta en las regiones apartadas de la Oceania. Dinamarca ha sido la primera que ha iniciado la reforma, consiguéndola despues de una práctica de algunos años en la ley fundamental de 1866. Inglaterra empezó tambien el año 1867 á introducir importantes alteraciones en su ley electoral, y recientemente ha aplicado nuevos procedimientos á la eleccion de sus consejos de escuela. Los Estados Unidos de América, en Nueva York, en Pensilvania, en Illinois y en otros varios puntos, estudian prácticamente las ventajas y los inconvenientes de distintos métodos electorales. Las colonias inglesas de la Australia proyectan la manera de dar legítima representación á las minorías en sus Parlamentos; Grecia nombra comisiones científicas con idéntico objeto, y la Suiza, poniéndose á la cabeza del moderno movimiento político, tiene en la asociacion reformista de Ginebra un centro activo de incesante propaganda.

Los sistemas de la simple pluralidad del voto limitado, del voto acumulativo y de la representacion personal, uniuominal y proporcional por clases ó grupos sociales, dividen las opiniones de los autores; y probable es que antes de llegar al acuerdo, fijándose en un solo principio que constituya una nueva conquista en las doctrinas del derecho político, pasen aún muchos años; pero lo que resulta desde luego fuera de toda duda es que el sufragio universal igualitario y directo no resiste la critica razonada de la ciencia político-jurídica.

Más de todas suertes España, que por efecto de los sucesos ocurridos necesita completar su organizacion política, y carece, entre otras cosas, de una ley electoral en armonia con sus fundamentales instituciones, cuando trata de adquirirla no puede permanecer indiferente y sorda á la agitacion científica que en todas partes observa; debe estudiarla con relacion á sus íntimas necesidades, pero sin precipitar su juicio y sin comprometer sus más caros intereses, adoptando con escasa reflexion procedimientos ó métodos electorales que podrían ser nuevos, pero que tal vez no fueran convenientes para nuestra sociedad política.

El gobierno de S. M. en esta materia, como en otras muchas, caminará con prudencia; no se niega á aceptar toda clase de saludables reformas; pero entendiendole que deben meditarlas con perfecta calma, y que han de admitirse con maduro examen para que no luchen violentamente con nuestro carácter nacional y con nuestras costumbres. A ese estudio cree que pueden asociarse hombres importantes de todos los partidos que viven dentro de la legalidad comun para que la obra que resulte lleve el sello de la imparcialidad, que es la primera de las condiciones que exige una reforma política.

Pero mientras el proyecto se estudia y se formula ante las Cortes del reino,

que han de autorizarle en definitiva con su voto, no es posible que nuestro organismo político quede defectuoso, y que teniendo ya una ley electoral para la Cámara alta, carezcamos de otra, siquiera sea provisional y transitoria, para la Cámara de diputados. Lo probable es que no se necesite durante el tiempo que se tarde en estudiar y presentar la reforma; pero aunque así sea, no pueden negarse á la régla prerrogativa los medios legales de ejercerla, y la prevision más vulgar aconseja anticiparse á sucesos que, no por remotos ó eventuales, dejan de ser posibles.

Con este objeto propone el gobierno de S. M. á las Cortes el restablecimiento de la ley electoral de 18 de Julio de 1865, aunque con carácter provisional. El gobierno no puede pensar ya ni por un solo momento en la aplicacion de la ley de 1870, fundada en el sufragio universal; la aceptó para la eleccion de las actuales Cortes por la imperiosa alternativa en que las circunstancias le colocaban de aplicar lo que encontró vigente, ó de legislar sin el concurso de las Cortes sobre materia tan grave. Pero reunidos los Cuerpos Colegisladores, y funcionando normalmente el poder legislativo, no ha de proponer el gobierno que siga rigiendo un sistema electoral opuesto á sus más arraigadas opiniones, que pugna abiertamente con nuestra organizacion política, y que insostenible en la region serena de la ciencia, es turbulento, injusto y peligroso en la práctica. Por eso propone á las Cortes la ley de 1865: tiene seguramente sus defectos; pero en cambio representa la mayor suma posible de autoridad y de voluntades, porque nadie ignora que fué una transaccion ofrecida por el partido de la union liberal al antiguo partido progresista, y que la votó tambien el partido moderado, que contaba numerosa representacion en aquellas Cortes.

Si pues esa ley ofrece la incalculable ventaja de haber nacido al amparo de nuestros grandes partidos políticos, al par que la de haberse ensayado sin grandes inconvenientes, á ella debe acudir el gobierno con preferencia para satisfacer la momentánea necesidad presente.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

En virtud de oficio recibido de la Comision de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, se participa á los Sres. Socios interesados en la primera emision de Bonos de la ciudad y Empréstito municipal, que el Lunes 20 del corriente á las tres de la tarde celebrará la espresada comision en la casa Capitular, una reunion con los tenedores de dichos valores, para ultimar la forma de saldar las amortizaciones atrasadas.

Cádiz 18 de Noviembre de 1876.—El secretario, *Marín*.

Correo de anoche.

MADRID 17.

En el Senado se aprobó ayer el proyecto de ley levantando la suspension de las garantías.

—A la una y media de esta tarde estaban ya las tribunas del Congreso concurridas de gente ávida de oír al señor Castelar.

—Contestando *La Mañana* al artículo de *La Epoca* de anoche, dice que no hay division en el partido constitucional, ni hubo acuerdo para dejar de asistir á las exequias de San Isidro, ni estas tuvieron carácter político, ni tienen fundamento los comentarios que se hacen sobre la presencia del duque de la Torre en aquel acto.

—La comision de peticiones del Congreso, en su reunion de ayer tarde, acordó pasar al gobierno la instancia presentada por el Sr. D. Carlos Marfori.

—Mañana reaparecerá *La Iberia*.

—En la seccion sexta no se autorizó ayer tampoco la lectura de la proposicion del Sr. Paig y Liagostera, por haber manifestado el Sr. Muñiz que la creia anticivilizadora é indigna para el tesoro nacional.

Con tal motivo se puso á votacion la proposicion del Sr. Muñiz, resultando 8 en pró y 8 en contra, añadiendo su voto á los primeros el presidente señor Posada Herrera.

—Se espera que el Sr. Paig y Liagostera retire su proposicion.

—A pesar de haber sido invitado á las exequias de antes de ayer para presidir el acto el ministro de Italia, este diplomático no asistió á la mencionada ceremonia fúnebre, como algun periódico,

equivocadamente, ha dado en suponer.

—Segun vuestras noticias, parece que monseñor Simeoni, antes de partir para Roma, sera obsequiado en palacio con un banquete, como delicada muestra de las simpatías que ha sabido captarse en el cargo que ha desempeñado.

—Parece que la renta de tabacos producirá este año 370 millones, 50 más que el año anterior.

—El batallon expedicionario número 15 ha llegado felizmente á la Habana el día 14 á bordo del vapor *Francoli*.

—El general Búrgos ha sido puesto en libertad, por no resultar nada contra él en la causa de conspiracion en que se le creia complicado.

San Petersburgo 15.—Gortschakoff ha enviado una nota á lord Derby, explicando pacíficamente el discurso del czar.

Se han movilizado ya 830.000 rusos.

Viena 15.—A pesar de los últimos incidentes ocurridos en Rusia, no se duda de la reunion de la conferencia, habiéndose adherido al programa inglés Alemania, Austria, Francia, Italia y Rusia.

Liverpool 15.—Recuéntase los votos en Sur América.

Londres 16.—Despachos publicados en Inglaterra hablan de una sublevacion inminente de la Polonia. El ejército del Vistula ha tomado precauciones. Rusia y Turquía hacen con suma actividad preparativos bélicos.

Paris 15.—Se dice que el conde de Chandordy no volverá á la embajada de Madrid, quedando en Constantinopla despues de la conferencia en calidad de embajador de Francia. El actual señor Bourgoing seria nombrado consejero de Estado, en reemplazo del marqués de Chateaurenard, quien pasará probablemente á la embajada de Madrid.

Lisboa, 15.—Los daños ocasionados por la gran tempestad que se ha sentido en toda la costa de Portugal son de bastante consideracion. Las líneas telegráficas portuguesas han sufrido mucho. La agricultura ha sido tambien muy perjudicada, efecto de las inundaciones.

Ultimas noticias.

Madrid 17 de Noviembre.

En el Congreso continúa discutiéndose el proyecto de autorizacion para plantear la ley electoral.

Apesar de los últimos incidentes ocurridos, en Rusia no se duda que acepte la paz.

El arreglo del Virey con los comisionados ingleses ha sido firmado ayer.

Las líneas telegráficas mal á causa del tiempo.

FABRA.

Madrid 17 de Noviembre.

En el Congreso se discute la ley Municipal.

En el Senado la del restablecimiento de las garantías.

Seis ejércitos rusos se forman en la frontera de Turquía, vistas las dificultades que surgen en la conferencia de Constantinopla.

Castelar combate el nombramiento de los alcaldes: se llama liberal y pide una amnistía.

Inglaterra y Rusia tienen gran confianza en la conferencia.

Témese una insurreccion en Polonia. Cambios: Paris, 5'01. Londres 48'05. 3 p. 12:20. Bonos, 59'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 17 de Noviembre á las 5'30 de la tarde.

En el Congreso, el salon y las tribunas, completamente llenos.

Castelar combate el nombramiento de alcaldes y dice que á los municipios debe dárseles libertad.

Declárase liberal demócrata, pero autoritario.

Cambios.—Paris, 5'05. Londres, 48'05. Bonos, 59'00. Interior, 12'12 1/2 á 12'20. Exterior, 00'00.

Madrid 17 de Noviembre á las 10'50 de la noche.

El periódico inglés ministerial *El Globo*, asegura están preparados 21 batallones de infantería, 7 regimientos de caballería y 80 piezas de artillería, para formar el primer cuerpo de ejército inglés destinado á Oriente si fuera necesario.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE NOVIEMBRE.

3 p. 12 consolid., 12'17 y 12'12.

Gacetas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que mas abajo insertamos, de la obra que vá á publicar el Pbro. Sr. Leon y Dominguez.

Conociendo nuestros abonados el estilo descriptivo del autor por las correspondencias que hemos publicado, y siendo de esperar nueva riqueza de detalles en el interesantísimo trabajo que anuncia, auguramos al *Album histórico-descriptivo* una favorabilísima acogida por parte de los gaditanos, á quienes recomendamos vivamente su inscripcion.

SOLEMNIDAD ACADEMICA.—A la una de la tarde del día de hoy se celebrará en la Academia provincial de Bellas Artes la distribucion de premios obtenidos por los alumnos y alumnas del curso anterior. Tenemos entendido que hay varios discursos que se pronunciarán en esta fiesta académica, además de la Memoria que leerá el Sr. Académico secretario. La concurrencia esperamos sea tan numerosa como escojida, dándole mayor realce la acostumbrada asistencia del bello sexo.

El señor gobernador civil, siempre atento y vigilante á lo que demandan los intereses de sus administrados, ha publicado una circular en el *Boletín Oficial*, escitando el celo de los alcaldes y el de todos los dependientes de su autoridad para que persigan á los hurtadores de reses y caballerías.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Loja, la señora esposa del Sr. D. Carlos Marfori.

El Defensor de Cádiz refiere ayer este buen rasgo:

«Entre los regalos hechos por personas piadosas á la Hermandad de la Caridad, llama justamente la atencion una escribania de porcelana, remitida por un individuo que ha reservado su nombre, y que manifiesta al remitirla que es como muestra de agradecimiento, á beneficios recibidos en el Hospital de San Juan de Dios.

En nuestro concepto es tan valioso el regalo, por lo que representa, que nos parece merecer que los Hermanos de la Caridad lo clasifiquen como digno de figurar entre los de más valor intrínseco.»

Ya no quedan más que once días para proveerse de la cédula personal á su justo precio, pues desde el 1.º de Diciembre costará el doble. Lo advertimos para evitar perjuicios seguros.

Leemos en *El Guadalete* de Jerez:

«Ayer se han visto en Jerez y en su campiña numerosas bandas de langosta que se remontan á prodigiosa altura. Muchos de esos dañinos insectos, que caian sin fuerzas, han sido cogidos y examinados, resultando que indudablemente proceden de Africa. Se teme que esas temibles bandas vengan á devorar en nuestros campos, si bien se abriga la esperanza de que lo frio de la temperatura los haga perecer. Así es de desear suceda.»

Segun estaba anunciado en el tren-correo llegaron antes de ayer á Sevilla SS. AA. RR. los Infantes Condes de Paris, y sus hijos, habiendo ido á recibirlos á la estacion sus augustos padres los Srmos. Sres. Duques de Montpensier, acompañados de sus hijos el Infante D. Antonio y las Infantas D.ª Cristina y Doña Mercedes. Tambien concurrieron varias personas de la alta servidumbre de SS. AA.

Los recién llegados infantes descendieron del tren en el segundo patio de la estacion y allí fueron recibidos por sus padres y hermanos, y sin detenerse subieron á los coches y se dirigieron al Palacio de San Telmo.

Ha fallecido en Santander el teniente de navio D. Mariano de la Lastra, uno de los más antiguos y entendidos capitanes de la empresa de vapores entre España y Cuba, Lopez y compañía, que mandaba hace poco tiempo el vapor *Santander*.

El *Guardian* de Gibraltar refiere el siguiente hecho ocurrido el día 14:

«Parece, dice, que algunos oficiales salieron de *hunt*, como de costumbre, con su correspondiente jauría, y puestos en camino hácia Algeciras, los perros hubieron de atravesar un sembrado donde se hallaba una mujer anciana, la cual, no se sabe si por miedo ó por haberla acometido la raza canina, cayó al suelo dando espantosos gritos, con los cuales atrajo á unos cuantos individuos que corrieron tras los oficiales, sujetaron los caballos por las bridas y uno de ellos empezó á palos con un oficial hasta derribarlo al suelo.

Al acercarse algunos carabineros que acudieron para prender al agresor, tomó este las de Villadiego, y los carabineros, á voces, trataron de detenerlo; pero no pudiendolo conseguir hicieron uso de las armas disparándole cuatro tiros sin causar efecto alguno.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor gobernador de Algeciras, y este ha enviado algunos Guardias civiles en persecucion del fugado.»

Han llegado, procedentes de Tánger, veinticinco jóvenes moros, incluso un *Koid* y dos *Mukuddums*, pertenecientes á las tropas regulares del Sultan de Marruecos, que van para

instruirse en el manejo de las armas y después regresar á su país, donde se emplearán en disciplinar reclutas para reforzar el ejército que el Sultan piensa organizar, con la idea de hacer respetar y desaparecer á esas tribus que de continuo están promoviendo turbulencias en aquel imperio.

De Cádiz á Roma.

Album histórico-descriptivo de la primera peregrinación española al Vaticano en 1876, visitando los santuarios del Pilar, Lourdes, Padua, Asis y Loreto y las ciudades de Nápoles (Pompeya), Florencia, Venecia, Milan, Génova, Pisa y otras principales de Italia, por *D. José María León y Domínguez*, presbítero, catedrático del Seminario Conciliar de Cádiz.

Esta obra será una historia detallada y completa del gran movimiento religioso que acaba de realizarse en la católica España.

El autor, Presidente del Centro para la Romería Gaditana, por nombramiento del Sr. Obispo, conserva en su poder preciosos y nuevos detalles referentes á la organización de esta Romería Nacional; y sus trabajos durante el viaje como miembro de la Junta Directiva Central, y como Presidente de uno de los grupos de peregrinos á la vuelta, le facilitan revelar y describir hechos notabilísimos que hasta ahora han permanecido ocultos, y ceden en honra de la Católica España.

En este Album se irán describiendo, paso á paso, los principales monumentos, Basílicas, curiosidades artístico-religiosas y poblaciones visitadas, constituyendo un recuerdo feliz de esta felicísima peregrinación.

Enriquecerá la obra todos los discursos pronunciados por Su Santidad en la audiencia general y en las particulares concedidas á las provincias, algunos de los cuales conserva inéditos en su poder el autor.

Terminarán este trabajo curiosísimos detalles y observaciones, muy dignas de tenerse en cuenta por los futuros peregrinos de las próximas romerías que han de continuar esta serie de católicas manifestaciones.

En suma, esta obra participará de las condiciones de una *Guía de Roma y principales poblaciones de Italia* para lo venidero, y de un dichosísimo recuerdo para los romeros de la primera peregrinación nacional al Vaticano.

Formará un elegante y precioso volumen de cuatrocientas á páginas próximamente, en esmeradísima impresión de lujo y en papel satinado, siendo su precio VEINTE REALES por suscripción. La obra estará terminada y será repartida á los suscritores á principios del próximo Enero.

Como la tirada será de un número fijo de ejemplares, deberá hacerse la suscripción cuanto antes, enviando nota exacta de los nombres y direcciones, á fin de poder incluirlos en la nota de suscritores que aparecerá al fin de la obra.

Admitense suscripciones, sin tener que adelantar importe alguno, en Cádiz en las librerías de los Sres. Verdugo, plaza de S. Agustín; en la del Sr. Morillas, calle de San Agustín, y en la del Sr. Vides, calle del mismo nombre. Pueden también hacerse al mismo autor, calle de San Juan, n.º 40, Cádiz.

Agencia de préstamos.

Calle de Manzanares, núm. 8.

El Miércoles 29 del mes de Noviembre próximo, desde las seis y media á las diez de la noche y los siguientes, habrá venta en subasta de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Octubre y Noviembre del año de 1876, cuyos números de resguardo son desde el 5.670 al 6.600, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no reuenvan ó desempeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrán de ellos sin mas prórroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 28 de Octubre de 1876.—V. F. (866)-3s

AGUA CIR CASIANA.—Opmos algunos de los numerosos certificados que tenemos en nues tro poder:

«Núm. 1.780.—Tengo un verdadero placer en certificar que el «Agua Circasiana» de los Sres Heerius y C.º no es un preparado común de los que aparecen todos los días, es al contrario una excelente preparación que reúne á sus condiciones higiénicas una gran eficacia para todo lo que se anuncia, como pones un deber en publicar este certificado que es al mismo tiempo mi opinión sincera.—Firmado.—Dr. Chadlington.—M. R. C. S. U. S. A. Núm. 3.549.—Dr. Coleman.—El análisis que hice del preparado «Agua Circasiana» confirmó su eficacia para la conservación y belleza del cabello.—Firmado.—Dr. Colenau, Londres.

Centro Mercantil Recreativo.

El Domingo 19 del corriente, de 8 á 12 de la noche celebra esta Sociedad reunión de con banza. Los señores socios pueden recoger en conserjería, los billetes que le corresponden, y las acciones de transeuntes que deseen.

Cádiz 16 de Noviembre de 1876.—El secretario, Manuel Márquez.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que se haya encontrado UN RELOJ SABONETA de señora, que en la noche del 17, se extravió desde la calle de Comedias, Novena, Ancha y Linares, se sirva

entregarlo en la de la Aduana, núm. 9, donde se le gratificará. (919)-3

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Con el plausible motivo de ser mañana los días de S. M. la Reina Madre (Q. D. G.) las tropas é institutos de esta guarnición vestirán de gala, el pabellon Nacional se hizara en todos los edificios militares y por la Artillería de la plaza se haran las salvas de ordenanza. A las 12 del día recibirá Corte en los salones de este Gobierno Militar y en la media hora procedente á las corporaciones que con arreglo al Real decreto vigente deben recibirse separadamente.

Los señores jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de esta guarnición concurrirán á dicho acto.

Una compañía de 40 hombres con bandera, banda y escuadra de gastadores del batallón de Soria, con la música del batallón Reserva n.º 72, se situará á las once y cuarto frente á este gobierno militar para tributar los honores de ordenanza.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de la Reserva de Algeciras núm. 72, D. Juan García Margallo.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 72, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Batallón de Soria; tercero y cuarto, Reserva núm. 72.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 18 de Noviembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
3 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'00
3 bueyes.....	de	á	1'28
3 vacas.....	de	á	1'18
7 novillos.....	de	á	1'41
3 uteros.....	de	á	1'47
2 erales.....	de	á	1'47
0 añeos.....	de	á	1'00
4 terneras.....	de	á	1'68
35 cerdos.....	de	á	1'94
22 reses vacunas con peso de kilos,			3,257 1/2
35 cerdos id. id.			3,197
3 carneros id. id.			63

Suma total de kilos..... 6,517 1/2

Cadáveres sepultados hoy, día 18.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 17.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,002'61
id. id. de Tierra.....	1,864'64
id. id. de Sevilla.....	235'68
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,102'93

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Isabel, reina de Hungría.

MAÑANA.—San Felix de Valois.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 5.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	8	30'31	N.E.	Clara.
12 dia.	14 1/2	30'36	N.	Id.
5 tarde.	12	30'34	N.E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 6 y 41

Se pone á las 4 y 49

Sale la luna á las 10 y 5 mañana.

Se pone á las 7 y 13 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 49 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 39 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 3 de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 18 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 18 DE NOVIEMBRE. Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 19'00.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 1 3/4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/4
Valencia.....	id. 4/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4
Santander.....	id. 1/4 daño.

Bilbao..... id.
Granada.... id.
Gibraltar... id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 17 de Noviembre.

Trigo: No ha habido ventas.
Aceite: Nuevo 51 1/2 rs., 600 arrobas. Entrada de ayer 600 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

Día 17. Bergantin-goleta holandés Alida Margaretha, cap. J. B. Wyggers, de la mar en 11 días con sal a D. Carlos Lutheroth.

Día 18. Bergantin-goleta alemán Herman Anton, cap. Lindeboour, de la mar en 12 días con sal a D. C. Lutheroth.

Vapor español Colon, cap. D. Gregorio Albizurri, de New-Port y Málaga en 14 hs. con carga general a D. José E. Gomez.

SALIDOS.

Día 17. Vapor español James Haynes, cap. D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Goleta de guerra inglesa Expres, de 4 cañones, su comandante Mr. Littleton, con 56 tripulantes para la mar.

Día 18. Vapor español Ciudad Condal, cap. D. Manuel Garcia de la Mata, con carga general para Barcelona.

Bergantin-goleta alemán Glinckane, cap. J. Weyergang, con sal para Rio Janeiro y Santos.

Barca española Alianza, cap. D. F. Bourlier, con carga general para la Habana.

Bergantin-goleta español Flora, cap. D. L. Bandujo, con carga general para Avilés.

Bergantin-goleta alemán Ida, cap. W. Nehls, con sal para Rio Grande del Sur.

Polacra goleta español Nueva Francisca, cap. D. Enrique Zaragoza, con sal para Santaña.

Pailebot portugués Neptuno, capitán D. M. Pereira, en lastre para Setubal.

Barca italiana Marina Marana, capitán L. Bartoletto, con sal para Buenos Aires.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. F. Parrado, con carga general para Algeciras.

Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Barca española Jarnco, cap. D. Bartolomé Macias, con carga general para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO RICO.

Saldrá con brevedad el bergantin-goleta CÁDIZ,

su capitán Garcia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Bataute, 12. (877)-> Morales Borrero y C.º

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas

su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo, admite pasajeros y carga. Sus consignatarios, Retortillo Hermanos. (914)

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros la fragata española

APOLO, capitán T. Rancel. Consignatario, Alameda, núm. 24. (868)-> Antonio Martinez de Pimillos.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la barca española

PEPITA, su capitán don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de los Doblonos, núm. 23. (902)-> D. Federico Fedriani.

PARA LA HABANA.

El velero bergantin goleta SAGUNTO,

su capitán D. Mateo Mahiquez, saldrá muy breve por tener una buena parte de carga por cuenta de expedición.

Recibe el resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4. (857) Sres. Gonzalez y C.º

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

10 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.

DIA 20.
6 45 de la mañana. 11 30 de la mañana.
1 de la tarde. 2 15 de la tarde.
Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán don J. A. Martínez, saldrá el Viérnes 24 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferro', Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. P. Orbon, saldrá del 23 al 24 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15. (918)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Mártes 21 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferro', Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ADOLFO, su capitán don José Guinea, saldrá el Lunes 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15. (915)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA BRISTOL.

Se espera para salir hácia el 27 del actual el vapor NEWPORT. Admite carga y lo despacha, San Ginés, 4. (910)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés HECLA, saldrá del 16 a 20 de Noviembre.

Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9. (865)-> D. César Lovental y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LISBOA Y LONDRES.

El vapor español COLON, saldrá el Domingo 19 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

Enl Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcacia. Despatch. Roma.
Alexandria. Dorian. Scandinavia.
Anglia. Europa. Scotia.
Assyria. Elysa. Sidenian
Bustralia. Ethiopia. Trinacti.
Bolivia. India. Tyrian.
Crittania. Ismailia. Trojan.
Caledonia. Iowa. Utop
California. Italia. Valetta
Castalia. Napole. Venezia.
Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen por Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frischer, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—E. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 896 C. Harrison Younger.

PARA GOTEMBURGO y Copenhague.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto en la segunda mitad del mes de Noviembre.

Admitirá carga. Lo despachan, plaza de Mina, 9. (472) 7 César Lovental y comp.º

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA}. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas ni purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 28 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. Mis piernas se han fortalecido mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. *Castelli*, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—*Juan Ballori* (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* u. chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.—*Perrin de la Hitoles*, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—*Vicente Moyano*.

Precios en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topalda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Saiz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Id. en San Fernando. Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivermoso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.

Para regularizar las funciones del estómago y aminorar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.

Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.

Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enferme lades.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y el sello de las botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depósitos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.^{IA}

ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de Aix en Provence (Francia).

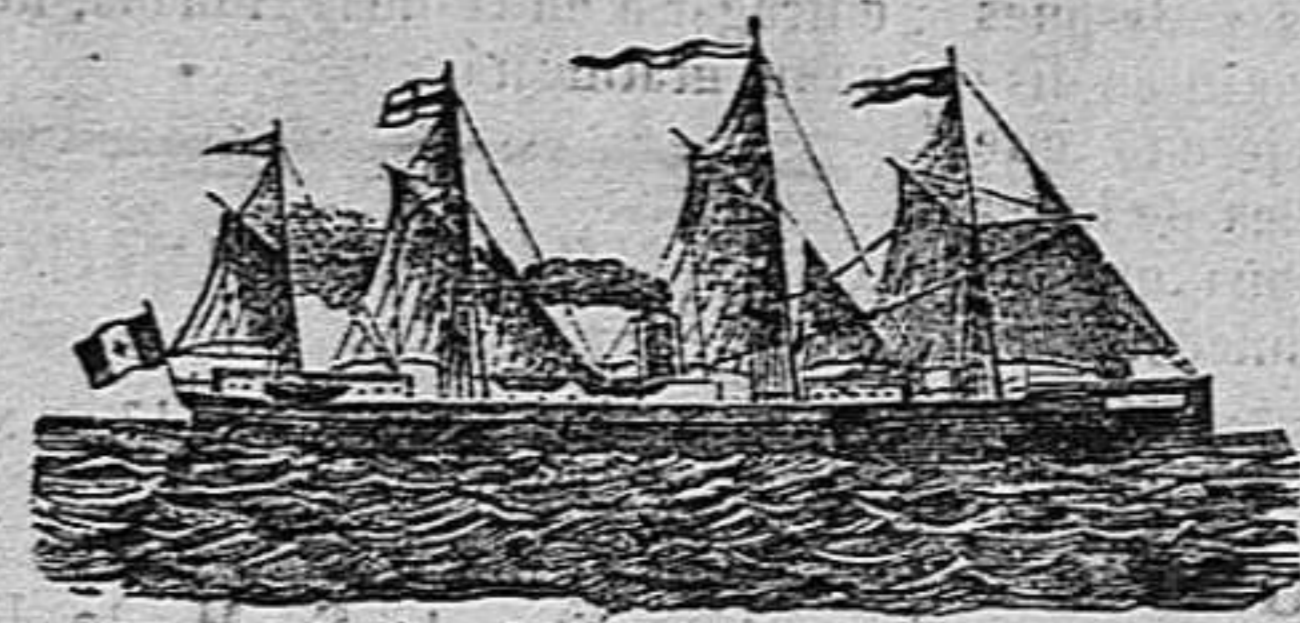
Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C^{IA}, PHILIPPE LEFEBVRE et C^{IA}.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 34; por menor

En Cádiz en las principales farmacia.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañia.



Servicio
postal italiano
entre GENOVA
y el RIO DE LA
PLATA
con escala en
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.
VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Diciembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Con-ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cadiz.

Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA
DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO

379.000 attestados

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra,
Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUÍMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

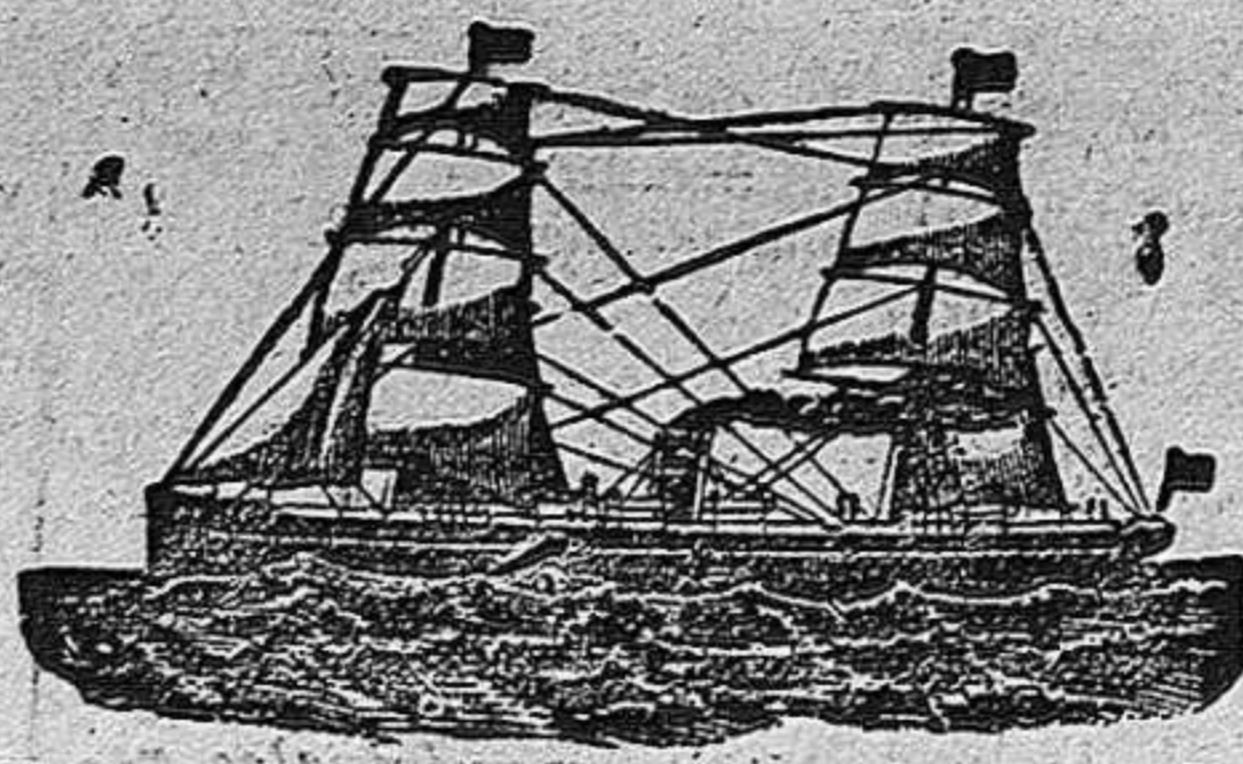
Opiniones las mas favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infusaible para restituir á el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. Herring y C^{IA}.

Depósito general. PLAZA DE D. PEDRO, 60 Y 61.—LISBOA.

Depósito en Cádiz, Sr. D. José M. de Andunga, Novena, 3 y 4. Perfumería de Rey, calle Ancha, 20 y Rosario 10.—En Jerez, droguería de D. Ildefonso Vargas, calle Larga.—En San Fernando, señoras hermanas de Tandilo, calle Real.



Vapores españoles de Olan o Lurrinag
y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El magnifico vapor español

LEON,

saldrá de Cádiz el dia 28 del corriente y el 3 de
Diciembre de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 1, y muelle de la Puerta del Mar, 8871.—
D. Manuel A. de Amusátegui.

ANUNCIOS.

Gran novedad.

Vistazos.—Album de caricaturas, por Luque y Palacio: vistazo núm. 1.º, 2 rs.

Novisimo Diccionario festivo, escrito por M. Ossorio y Bernard: un tomo, 6 rs.

Moral infantil; precioso libro en verso, por Ossorio y Bernard: un tomo, 8 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Aviso al público.

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de Cortés y

Arturo, calle Ancha, núm. 18, Cádiz. Con existencias ó sin ellas.

(917)

Obras nuevas.

Un libro para las po las, costumbres contemporáneas relacionadas con la educación de la mujer, 16 rs.

Costumbres y mujeres de extremo Oriente.

Viage al país de las Bayaderas, un tomo 8 rs.

Anuario del estudiante.—Guia de familias.—

Año primero curso de 1876-77, un tomo cartón 14 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Verdadera realizacion.

FIN DE TIENDA.

Calle del Rosario frente á la plaza
de Loreto.

Bayetas de colores de 6 reales vara en adelante.

Paños y castores de 15 rs. en id.

Franelas y terciopelos de 2 rs. en id.

Chinchilla negra superior de 20 rs. en id.

Merinos y alpacas de 4 rs. en id.

Cocos y percales de 1 1/2 en id.

Botortas anchas de 2 rs. en id.

Muselina de 11 cuartos en id.

Camisetas de punto de 2 rs. en id.

Medias y calcetines de 1 real en id.

Cobertores de 19 rs. en id.

Pañolones de 18 rs. en id.

Pañuelos de percal de 1 real en id.

Toallas de hilo de 2 1/2 en id.

Manteles de 5 rs. en id.

Se traspasa.

Flores.

En la tienda italiana, antigua de Manganelli, se acaba de recibir un surtido de semillas, raíces y cebollitas, como son araucarias, anemonas, jacintos, breñanas; tulipanes y gran número de semillas, todas propias de la estación y para todas las del año. (898)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática bajo la dirección del primer actor director D. José Sánchez y Albarrán.—Chistosa función para hoy

Domingo 19.—Con motivo de ser los dias de S. M. la Reina D.ª Isabel II, el teatro estará iluminado.—La comedia en cuatro actos, *La independencia*.

Tanda de walses por la orquesta.—La pieza en un acto, *La campanilla de los apuros*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2 rs.

TEATRO-CIRCO ROMEO.—Función para hoy Domingo.—El drama en tres actos, *Hija y madre de Andrés el Sobryano*.—La pieza en un acto, *¡Quíbrase usted la ropa!*—A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 1.